

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL 2011

A los seis días del mes de octubre de 2011, siendo las 20:45, se reúne la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad de Estudios Morfológicos de la Argentina en el Aula Magna de la Facultad de Arquitectura de la UNL, Santa Fé.

Preside la Asamblea el Presidente Patricia Muñoz, asisten por la Comisión Directiva, el Vice-Presidente Primero Cesar Pereyra, el Vice-Presidente Segundo Carlos Prause, el Vice-Presidente Tercero Clara Ben Altabef, el Secretario General Juan Enrique Amoroso, quien oficia de secretario de Actas de la Asamblea, el Pro-Secretario General Alejandro Abaca, el Tesorero Marta Ibarborde, el Pro-Tesorero Nina Enrich, los Vocales Titulares Lucia Castellano, Sergio Fernández, Homero Pellicer y Horacio Wainhaus, los Vocales Suplentes Silvia Ricco, Juan López Coronel y Ariel Misuraca y el Revisor de cuentas suplente Jorge Pokropek.

Presentes los socios cuyas firmas acompañan esta Acta.

El Orden del día es:

1. Designación de 2 asambleístas para refrendar con su firma el Acta de la Asamblea.
2. Consideración de Memoria y Balance del Ejercicio que finalizó el 30-07-11.
3. Consideración de Memoria de cada ARS y presentación de las nuevas autoridades de cada una de ellas para el ejercicio 2011/2013.
4. Consideración económica de SEMA.
5. Fijación de la cuota anual para el ejercicio 2011/2012.
6. Consideración de Reglamento de las ARS.
7. Consideración de Lineamientos de Congresos.
8. Propuesta y designación de la próxima sede del Congreso SEMA 2013.
9. Temática a abordar en el próximo Congreso de SEMA.
10. Elección de autoridades de SEMA para el ejercicio 2011 / 2013.
11. Temas varios

El secretario propone para la firma del Acta de esta Asamblea a Ariel Misuraca y Homero Pellicer. Se vota la moción y queda aprobada por unanimidad.

Inicia la Asamblea el Presidente, quien hace una síntesis de lo actuado durante el último período. Lee la memoria en la que se destacan como aspectos salientes:

ARS NOA realiza una publicación on-line de trabajos completos presentados (58) en el Congreso SEMA 2009 y de los trabajos premiados del Concurso de Estudiantes realizado en el 2009.

ARS NEA participa en el *XVI Congreso de la Asociación de Ciencias Morfológicas de Corrientes, XI Congreso Internacional*, el 22 y el 23 de Octubre.

ARS Buenos Aires: realiza el Seminario Forma y Lenguajes, en el marco de la preparación para el Congreso de Sema 2011, con una serie de encuentros con invitados que establecieron relaciones entre diferentes abordajes de la forma, compartiendo sus exploraciones en estos campos.

ARS Mar del Plata realiza el 24 de mayo de 2011 una jornada abierta a la comunidad de la FAUD--UNMdP con el fin de difundir las actividades de SEMA: post-grados afines y publicaciones, exponer acerca de los canales de publicación que desarrolla la

institución: revista digital Brevis y revista de publicación periódica Cuadernos De La Forma; invitar a participar en los proyectos de la ARS Mar del Plata: muestra fotográfica, publicación periódica y Congreso SEMA 2013 y generar un espacio de reflexión e intercambio respecto al tema convocante al Congreso SEMA 2011 "Forma y Lenguajes".

ARS Córdoba realiza el 24 de junio, en la FAUD UNC la Jornada Forma y Lenguajes en torno a las temáticas de los Congresos bi anuales de SEMA. Los disertantes invitados fueron Daniel Vera, abordando el lenguaje desde un punto de vista filosófico, con el tema "Juegos de Lenguaje" y Fernando Fraenza, desde un punto de vista semiótico, con "Lenguaje, signaje & diseño".

ARS Mar del Plata organiza la muestra de fotografía denominada "Miradas sobre la arquitectura contemporánea" invitando a participar a artistas fotógrafos de la ciudad, a profesionales y docentes de arquitectura y diseño, y a alumnos de la FAUD.

ARS Santa Fé como organizador del Congreso Sema 2011 Recibe más de cien ponencias, de distintos lugares del país: Santa Fe, Rosario, Córdoba, Tucumán, Buenos Aires, La Plata, Mar del Plata, Misiones, Chaco y San Juan. Del exterior se recibe trabajos de Brasil, Chile, España, Estados Unidos y Méjico. Se realiza el proceso de evaluación. Se publica el listado de los trabajos que participarán en el Congreso.

Sema en Facebook Sema y la ARS Córdoba han abierto espacios de difusión en Facebook. Pueden buscarse como *SEMA, Sociedad de Estudios Morfológicos de la Argentina* y como *Sema Ars Córdoba* para mantenerse informado sobre las últimas actividades realizadas y los próximos eventos.

A continuación se propone que los representantes de las ARS que han concurrido, comuniquen a la asamblea si tienen alguna objeción con lo leído por la presidente como memoria de lo actuado por cada una de ellas en el periodo 2010/2011. No encontrándose ninguna objeción se aprueba la memoria por unanimidad.

Dado que dicha memoria de SEMA incluye las actividades de todas las ARS, se decide, a propuesta de Amoroso, no reiterar lo ya expresado de modo individual y solo se cumple con la presentación de las nuevas autoridades de las ARS, dándose cumplimiento así al punto tercero del orden del día.

A continuación el tesorero Marta Ibarborde da lectura al Balance 2010 / 2011 de la Asociación, con un resultado para el ejercicio de pesos dos mil novecientos veintiocho con 23/100.- (\$2.928,23-). Se vota el balance y queda aprobado por unanimidad.

Respecto al balance de cada ARS, Ibarborde dice que por segunda vez en la historia de SEMA todas las ARS han rendido los resultados del ejercicio correspondiente a tiempo.

Amoroso agrega que SEMA cuenta con dinero suficiente para sostenerse de un modo que no tenga sobresaltos hasta el Congreso 2013 y con ello queda aclarado el punto 4-del orden del día: *Consideración económica de SEMA*. No obstante, para dar más recursos a las ARS, Alejandro Abaca propone aumentar la cuota anual para el ejercicio 2011 /2012. Se vota la propuesta y queda aprobada por veinticuatro (24) votos a favor y once (11) en contra. Se pone a consideración el monto y luego de un debate se decide votar por pesos ochenta (\$ 80.-) para titulares y pesos cincuenta (\$50.-) para adherentes. Se vota la propuesta y queda aprobada por veinte (20) votos a favor y quince (15) en contra.

En simultáneo con la consideración económica de SEMA las autoridades de las distintas ARS solicitan buscar medios para realizar publicaciones en formato papel. Amoroso al respecto aclara que SEMA no posee recursos suficientes para hacerlo y supone que las

ARS se encuentran en las mismas condiciones. Se abre el debate y luego de exponer distintas ideas los miembros de todas las ARS, se considera oportuno que la nueva CD haga una propuesta de edición de diferentes artículos provenientes de todas las ARS e invite al pago por autores o por cantidad de publicaciones por ARS en uno o varios libros. Se aprueba la moción por unanimidad.

Amoroso consulta a la Asamblea si existe alguna objeción respecto al Reglamento de las ARS, que había sido enviado oportunamente para su consideración a todos los socios de SEMA. No habiendo ninguna objeción por parte de la Asamblea, se propone votar por la aprobación del mismo y su transcripción al libro de Asambleas. Queda aprobada la moción por unanimidad.

El Secretario continúa con el séptimo punto del orden del día y consulta si existe alguna objeción a los Lineamientos de Congresos, que también habían sido enviados oportunamente para su consideración a todos los socios de SEMA. Pide la palabra Clara Ben Altabef y consulta si está claro, dentro de los Lineamientos, como se determina el modo de participación a los Congresos para que la misma sea siempre efectiva. Al respecto, Patricia Muñoz lee el mismo y se deduce que queda a consideración de los organizadores. Pide la palabra Claudio Guerri para recordar el fin académico y científico de SEMA y el fin de exposición y debate de conocimientos y propuestas que debe tener cada Congreso. Se establece en la Asamblea un debate, se enuncian casos y dado que resulta difícil llegar a una conclusión, Homero Pellicer sugiere hacer una propuesta desde la CD para ser refrendada por todas las ARS dentro de los tres meses siguientes a la asamblea. Se aprueba la moción por unanimidad y queda, a propuesta del secretario, para la próxima asamblea la consideración de los Lineamientos de Congresos modificados en el punto en cuestión.

Amoroso consulta a las autoridades de ARS Mar del Plata si mantienen la propuesta de realizar el próximo Congreso. Toma la palabra Elizabeth Bund y confirma que para el año 2013 la UNMdP será sede del Congreso SEMA 2013. Recayte entrega a la Presidente una carta con la aceptación de dicha actividad por parte del Decano de la Facultad de Arquitectura de la UNMdP. Se vota la moción de realizar el Congreso de SEMA en Mar del Plata y queda aprobada por unanimidad.

La presidente felicita la propuesta realizada y la asamblea, espontáneamente, aplaude de modo intenso a las autoridades de dicha ARS.

El secretario consulta a Bund si, además, han analizado alguna temática a abordar y Patricia Recayte propone catorce temas. Se establece otro debate con un resultado difuso donde solo queda claro que una buena parte de los temas refieren a la relación forma y realidad, por ello, Amoroso propone votar para que el tema del próximo Congreso sea **Forma y Realidad** y que ARS Mar del Plata decida el nombre específico para el próximo Congreso. Se vota la moción y queda aprobada por unanimidad.

Amoroso consulta a la Asamblea si hay alguna propuesta para realizar una Jornada SEMA 2012, se proponen tres ARS como sedes: Resistencia, Córdoba y Buenos Aires. Se vota por la elección de una de ellas y queda ARS Buenos Aires con trece (13) votos, ARS Córdoba con once (11) votos, ARS NEA con dos (2) votos y nueve (9) abstenciones.

Se aprueba que ARS Buenos Aires sea sede de la Jornada SEMA 2012 con temática a proponer por la ARS Buenos Aires.

A continuación el Secretario consulta a la Asamblea si existe alguna propuesta de lista para renovar las autoridades de la CD actual, dado que, no hubo respuesta a las misivas enviadas en tiempo y forma como lo determinan los estatutos de SEMA -Asociación civil- No teniéndose objeción alguna por parte de la Asamblea, Amoroso propone que se elija la constitución de la Comisión Directiva para el periodo 2011 / 2013, integrada por:

Presidente

Patricia Laura Muñoz

Vice-Presidente Primero

César Pereyra

Vice-Presidente Segundo

Elizabeth Bund

Vice-Presidente Tercero

Carlos Prause

Secretario General

Juan Enrique Amoroso

Pro Secretario General

Alejandro Abaca

Tesorero

Marta Ibarborde

Pro-tesorero

Rosa Enrich

Vocales Titulares :

Clara Ben Altabef

Homero Pellicer

Silvia Ricco

Horacio Wainhaus

Vocales Suplentes :

Cecilia Coccato

Juan López Coronel

Lucia Castellano

Ariel Misuraca

Revisor de cuentas titular

Nora Pereyra

Revisor de cuentas suplente

Jorge Pokropek

Sometida a votación la lista, la moción queda aprobada por treinta y dos (32) votos a favor y tres (3) abstenciones.

Siendo las 22:15 y al no solicitarse ninguna otra moción incluida en el punto once del orden del día, finaliza la Asamblea.